



“Trabajamos para generar valor económico, social y ambiental para Guatemala”

Plan de Acción de Sostenibilidad

(julio 2017 - diciembre 2018)

Reforestadora de Palma de El Petén (REPSA) reafirma su compromiso con la sostenibilidad, la cual concebimos como la generación continua de valor económico, social, ambiental y ético, más allá de las fronteras físicas de la empresa. Esto conlleva la implementación de acciones de corto, mediano y largo plazo por parte de la empresa.

Compartimos aquí nuestro nuevo plan de 18 meses, que incluye una serie de actividades designadas para fortalecer nuestra contribución al desarrollo social y ambiental de la región. El objetivo principal de este plan es fortalecer sistemas y capacidades para la implementación efectiva de nuestra *Política de Producción Responsable de Aceite de Palma*, que adoptamos en octubre de 2016.

Las actividades del plan apuntan a alcanzar los siguientes resultados temáticos:

- 1) Las políticas institucionales y los valores corporativos se socializan y comprenden claramente por los grupos de interés.**
- 2) Los derechos humanos se respetan y se protegen.**
- 3) La empresa es transparente con los grupos de interés acerca de sus políticas, planes, quejas y operaciones.**
- 4) Se protegen y se restauran los valores clave de conservación.**
- 5) Los impactos ambientales se gestionan con eficacia.**
- 6) Los impactos sociales son gestionados de manera efectiva y se contribuye a la generación de desarrollo local.**

RESULTADO 1:

LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LOS VALORES CORPORATIVOS SE SOCIALIZAN Y COMPRENDEN CLARAMENTE POR LOS GRUPOS DE INTERÉS.

OBJETIVO
<i>1.1 Fortalecer las capacitaciones y actividades de socialización interna y externa de las políticas institucionales y valores corporativos.</i>
ACTIVIDADES
<p>1.1.1 Estandarizar las capacitaciones: documentar procesos y evaluar internamente la comprensión de las políticas institucionales.</p> <p>1.1.2 Desarrollar y fortalecer los materiales de capacitación relativos a valores corporativos y políticas clave.</p> <p>1.1.3 Fortalecer la socialización interna y externa de la Política de Prohibición de Violencia e Intimidación; asegurar que la capacitación interna incluya un énfasis especial en la promoción de tolerancia hacia organizaciones locales o individuos que critican a la empresa.</p>

RESULTADO 2:

LOS DERECHOS HUMANOS SE RESPETAN Y SE PROTEGEN.

OBJETIVO
<i>2.1 Desarrollar normas y procedimientos de seguridad en el marco de los derechos humanos, alineados con estándares y principios aceptados internacionalmente.</i>
ACTIVIDADES
<p>2.1.1 Crear e implementar una Política de Seguridad y Derechos Humanos alineada con el Estándar de Desempeño del Banco Mundial (PS4) y los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).</p>
OBJETIVO
<i>2.2 Continuar la capacitación del personal en DDHH.</i>
ACTIVIDADES
<p>2.2.1 Fortalecer el entrenamiento para los trabajadores sobre sus derechos fundamentales.</p>

<p>2.2.2 Realizar talleres de capacitación dirigido a las gerencias y jefaturas de REPSA para fortalecer las competencias y protocolos en procesos de evaluación de riesgos.</p> <p>2.2.3 Desarrollar un programa de capacitación y educación para el personal de REPSA, que aborde las expectativas enumeradas en los PVSDH y los riesgos identificados en el taller. (Prevención del Delito).</p> <p>2.2.4 Desarrollar e implementar el Plan de Gestión de Seguridad.</p> <p>2.2.5 Iniciar un programa de relacionamiento con la Seguridad Pública para abordar las expectativas relevantes de los PVSDH.</p>
OBJETIVO
<i>2.3 Verificar los avances en el respeto y protección de los derechos humanos a través del monitoreo periódico.</i>
ACTIVIDADES
<p>2.3.1 Conducir una evaluación externa con el objetivo de identificar brechas en el respeto y protección de los derechos humanos, así como identificar los riesgos e impactos sobre el enfoque actual de la compañía.</p> <p>2.3.2 Basado en las recomendaciones de la evaluación externa, proporcionar entrenamiento y creación de capacidad sobre temas de derechos humanos para empleados de REPSA, incluidos los trabajadores de campo.</p> <p>2.3.3 Mejorar el programa de entrenamiento para los guardias de seguridad.</p>
OBJETIVO
<i>2.4 Promover condiciones dignas y de respeto a colaboradores y comunidades.</i>
ACTIVIDADES
<p>2.4.1 Concluir la renovación de todos los dormitorios de los trabajadores para garantizar un alojamiento seguro, humano e higiénico; la privacidad de los trabajadores, y el acceso a instalaciones de saneamiento bien mantenidas, de acuerdo con las mejores prácticas de la industria.</p> <p>2.4.2 Continuar proveyendo acceso a agua potable para todos los trabajadores en sus lugares de trabajo y fomentando el consumo de agua purificada de los trabajadores en el campo.</p> <p>2.4.3 Implementar un sistema transparente para el registro de ingreso a la jornada laboral de los niveles operativos de la empresa.</p> <p>2.4.4 Verificar la cobertura y calidad de servicio de transporte interno y externo del personal.</p>

OBJETIVO
<i>2.5 Incrementar el número de empleos permanentes.</i>
ACTIVIDADES
2.5.1 Continuar el análisis de la oferta laboral en el territorio.
2.5.2 Incrementar las contrataciones de personal local de forma permanente.

RESULTADO 3:

LA EMPRESA ES TRANSPARENTE CON LOS GRUPOS DE INTERÉS ACERCA DE SUS POLÍTICAS, PLANES, QUEJAS Y OPERACIONES.

OBJETIVO
<i>3.1 Fortalecer los procesos de rendición de cuentas sobre la ejecución del plan de acción de sostenibilidad.</i>
ACTIVIDADES
3.1.1 Publicar un nuevo plan de acción de sostenibilidad e invitar a los grupos de interés a dar comentarios y contribuciones.
3.1.2 Publicar actualizaciones periódicas sobre los avances del plan de acción.
3.1.3 Continuar la socialización de las políticas con las organizaciones locales de la sociedad civil y ONGs nacionales que trabajan temas relacionados al desarrollo de Sayaxché.
3.1.4 Informar sobre la ejecución de la Política de Producción Responsable de Aceite de Palma de forma anual.

OBJETIVO
<i>3.2 Mejorar la atención y resolución de quejas.</i>
ACTIVIDADES
3.2.1 Hacer plenamente operativo el mecanismo de quejas, y desarrollar conciencia y confianza en los trabajadores y las comunidades locales.
3.2.2 Crear una sección de sostenibilidad integrada (dashboard) en la página web de la empresa, e incluir informes públicos sobre quejas y resolución de quejas.
3.2.3 Investigar y atender los reclamos pasados que aún no han sido resueltos.

OBJETIVO
<i>3.3 Mantener una comunicación dinámica e interactiva con los diferentes grupos de interés.</i>
ACTIVIDADES
3.3.1 Revisar y actualizar periódicamente la estrategia de mapeo de los grupos de interés.

- 3.3.2 Ampliar el relacionamiento con las partes interesadas a nivel local para garantizar que este relacionamiento se mantenga a través de una comunicación de doble vía.
- 3.3.3 Desarrollar hoja de ruta, en consulta con grupos de interés locales y nacionales, para la generación de un diálogo / taller multisectorial que aborde temas de interés común.

RESULTADO 4:
SE PROTEGEN Y SE RESTAURAN LOS VALORES CLAVE DE CONSERVACIÓN.

OBJETIVO
<i>4.1 Recuperar la diversidad biológica.</i>
ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> 4.1.1 Promover la conservación y la restauración del paisaje. 4.1.2 Continuar la implementación del plan para restaurar y proteger el hábitat ribereño de acuerdo a mejores prácticas y requisitos legales.
OBJETIVO
<i>4.2 Monitorear periódicamente y de forma participativa los cuerpos de agua para evaluar su calidad.</i>
ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> 4.2.1 Desarrollar un programa participativo con las comunidades locales y otros grupos de interés en el monitoreo de la calidad del agua en cuerpos superficiales colindantes con la operación de REPSA.
OBJETIVO
<i>4.3 Hacer uso responsable de los recursos naturales.</i>
ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> 4.3.1 Cumplir las expectativas de CONAP y MARN sobre un proceso transparente para informar a los grupos de interés sobre el desarrollo e implementación de medidas de mitigación de impactos de acuerdo a la categoría de uso de la tierra donde exista traslape con las plantaciones de REPSA.

RESULTADO 5:**LOS IMPACTOS AMBIENTALES SE GESTIONAN CON EFICACIA.**

OBJETIVO
<i>5.1 Manejo y tratamiento responsable de efluentes.</i>
ACTIVIDADES
5.1.1 Continuar con la ejecución del plan de manejo de aguas residuales y monitorear la eficiencia de los nuevos sistemas de tratamiento de aguas residuales.
5.1.2 Comunicar periódicamente los resultados de la eficiencia operativa de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales de proceso o POME, incluyendo diseños, estudios y permisos correspondientes.
OBJETIVO
<i>5.2 Manejo integral de residuos y desechos sólidos e implementación del plan de manejo responsable de agroquímicos.</i>
ACTIVIDADES
5.2.1 Continuar con la ejecución del Plan de Manejo Integral de Residuos y Desechos Sólidos y periódicamente revisar y actualizar el Plan.
5.2.2 Periódicamente revisar y actualizar el plan de gestión de productos químicos requeridos en la operación.
5.2.3 Continuar la capacitación para todos los trabajadores sobre el uso y manejo seguro de agroquímicos.
5.2.4 Implementar un sistema de verificación que asegure que las plantaciones de terceros no utilizan productos prohibidos.
OBJETIVO
<i>5.3 Continuar con el monitoreo para la reducción de emisiones de gases efecto invernadero, olores y materiales particulados en la operación de aceite de palma.</i>
ACTIVIDADES
5.3.1 Periódicamente revisar y actualizar el plan de gestión de emisiones, con metas de reducción continua de gases de efecto invernadero y otros contaminantes.
OBJETIVO
<i>5.4 Continuar con el programa de fortalecimiento de competencias y conocimientos materia ambiental a nivel comunitario.</i>
ACTIVIDADES
5.4.1 Fortalecer el programa de educación que involucra a las comunidades locales por medio de visitas a plantaciones y extractoras.

OBJETIVO
<i>5.5 Promoción de buenas prácticas agrícolas, ambientales y sociales en las plantaciones de terceros.</i>
ACTIVIDADES
5.5.1 Socializar con productores independientes la Política de Producción Responsable de Aceite de Palma y promover su cumplimiento.

RESULTADO 6:

LOS IMPACTOS SOCIALES SON GESTIONADOS DE MANERA EFECTIVA Y SE CONTRIBUYE A LA GENERACIÓN DE DESARROLLO LOCAL.

OBJETIVO
<i>6.1 Fortalecer los planes de relacionamiento comunitario integrando resultados de las Evaluaciones de Impacto Social.</i>
ACTIVIDADES
6.1.1 Articular los resultados y recomendaciones de las Evaluaciones de Impacto Social desarrolladas durante 2016, para que puedan integrarse en una estrategia coherente de relacionamiento con grupos de interés locales.
OBJETIVO
<i>6.2 Continuar con la ejecución de convenios de cooperación y alianzas estratégicas.</i>
ACTIVIDADES
6.2.1 Dar seguimiento a las acciones plasmadas en el Pacto de Gobernabilidad de Sayaxché, los convenios de cooperación con la Municipalidad de Sayaxché, la Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz y con el Instituto de Progreso Social.
OBJETIVO
<i>6.3 Fortalecer capacidades en liderazgos comunitarios en el área de influencia.</i>
ACTIVIDADES
6.3.1 Fortalecimiento de capacidades en liderazgos comunitarios en 32 comunidades del área de influencia, para una adecuada gestión del desarrollo y fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos.

OBJETIVO
<i>6.4 Continuar los programas de capacitación de desarrollo humano integral e inclusivo.</i>
ACTIVIDADES
6.4.1 Facilitar educación relacionada al acceso al agua potable, saneamiento e higiene.
OBJETIVO
<i>6.5 Contribuir a la implementación de Escuelas Integrales.</i>
ACTIVIDADES
6.5.1 Contribuir a la mejora nutricional de la población escolar (escuelas piloto).
OBJETIVO
<i>6.6 Continuar la inversión en proyectos de infraestructura educativa, de agua y saneamiento.</i>
ACTIVIDADES
6.6.1 Invertir en proyectos de infraestructura de agua y saneamiento.
6.6.2 Invertir en proyectos de mejora de infraestructura educativa (Escuela Segura y Saludable).